

# PLAN INICIO DE CURSO 2020 / 21



<b>CENTRO</b>	<b>IES BRIANDA DE MENDOZA</b>
<b>Población</b>	GUADALAJARA
<b>FECHA</b>	<b>09/09/2020</b>



## PLAN INICIO DE CURSO

En el IES Brianda de Mendoza atendiendo al documento establecido por los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional que recoge un conjunto de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 con fecha 22 de junio de 2020, y a la Guía Educativa Sanitaria de Inicio de Curso, publicada el 1 de septiembre de 2020, y pretendiendo establecer una vuelta a la escuela en septiembre, segura, saludable y sostenible listamos el conjunto de medidas que serán las pautas para el Plan de Inicio del curso 2020-2021.

Nuestro objetivo es:

- ✓ Ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de nuestro centro educativo.
- ✓ Establecer una serie de medidas de prevención e higiene.
- ✓ Arbitrar medidas de especial protección para aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad para el COVID-19.
- ✓ Desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Las medidas aquí contempladas creemos que pueden ser sostenibles y que pueden mantener durante todo el tiempo que sea necesario para la prevención y control del COVID-19 y para ello solicitamos la COOPERACIÓN de toda la comunidad educativa del centro y el cumplimiento Estricto de estas medidas.

La persona responsable y referente para los aspectos relacionados con el COVID-19 es el mismo docente responsable de la Prevención de Riesgos Laborales: **D<sup>a</sup> Celia de Lucas**.

Todo el personal y usuarios del centro que acuda al mismo en el curso 2020-2021, será informado de que, si acude a este centro docente, asume un COMPROMISO con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro. E igualmente serán informados de que, si el alumnado, personal docente o no docente, u otros usuarios del mismo no cumplieran o cumplieran con dicho compromiso, estarían fomentando la transmisión de la enfermedad y dificultando que en el centro se garantice la seguridad del resto de usuarios. Aquellos alumnos que no cumplan esta nueva normativa, serán objetos de estrictas medidas disciplinarias establecidas por el Equipo Directivo.

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN EL IES BRIANDA DE MENDOZA:

- Limitación de contactos ya sea manteniendo una distancia de 1,5 metros o conformando grupos estables de convivencia siempre que sea posible por la optatividad.
- Higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión, así como la etiqueta respiratoria.
- Prohibido sentarse en los bancos de madera situados en algunos pasillos.
- Servicio de biblioteca: los libros prestados al ser devueltos deben guardar una cuarentena de 14 días antes de poder ser prestados de nuevo.
- Ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
- Optativas: al incorporarse a clases, el profesor procederá a organizar a los alumnos para que higienicen su mesa y silla.



- Gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.
- Entrada y salida escalonada al Centro.

	<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>
Transporte	8:20	14:20
ESO	8:25	14:25
Bach	8:25	14:25
Ciclos	8:30	14:30

- Doble acceso al Centro para entrar y salir: ESO accederá y saldrá por la puerta situada en el parking de vehículos situada en el lateral del edificio, mientras que bachillerato y Ciclos Formativos accederán por la entrada principal situada en C/Hermanos Fernández Galiano. Los alumnos de 2º y 4º ESO subirán por la escalera del fondo, y 1º y 3º ESO subirán por la de la vivienda del conserje.
- Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
- Recreos diferenciados en la ESO:

<b>NIVEL</b>	<b>ZONA</b>
1º, 3º y FPB I Adm y Com	Campo de arena separados
2º ESO	Canchas de tenis y baloncesto
4º ESO	Zona Fútbol
Compra productos cafetería	Patio interior y antesala según ubicación zona recreo

- Se podrá acceder a la cafetería guardando la distancia de seguridad establecida y manteniendo el aforo indicado. Los alumnos podrán comprar bocadillos, zumos... a través de una ventanilla con acceso desde el patio. En el recreo la cafetería sólo estará abierta para alumnos. Los profesores podrán acceder a la cafetería fuera de las horas de recreo.

<b>Puertas</b>	<b>Niveles</b>
Exterior	1º, 3º y FPB I Adm y Com
Zona antesala interior	2º y 4º ESO

- En las salas para uso de personal de los trabajadores del centro, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros como sala de profesores o cafetería.
- Los eventos deportivos o celebraciones del centro en los que esté prevista la asistencia de público, deberán asegurar que se pueda mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias, así como en la normativa que esté vigente en dicho momento.
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre



las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

- En el caso del transporte escolar colectivo, será de aplicación la normativa vigente respecto a medidas preventivas frente al COVID-19. Se podrán tomar medidas como las que a continuación se detallan:
  - a. Se asignará un asiento permanente para todo el curso escolar.
  - b. En el caso de que vayan personas convivientes con el usuario, se sentarán uno junto al otro.
  - c. Uso de gel antes de acceder a su asiento.

### **Medidas de prevención personal.**

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón y, si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera
- Uso obligatorios de mascarilla siempre que no se pueda mantener distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y en el transporte colectivo. La mascarilla será de tipo higiénica excepto indicación por parte del servicio de prevención de riesgos laborales.
- Prohibido compartir objetos como documentos, libros de texto, objetos de escritura, material para plástica o tecnología.
- El profesorado utilizará bata, más fácil de higienizar a diario que su propia ropa. Y sería recomendable usar pantallas faciales.
- Alumnado de Ciclos traerá su propio ordenador para evitar contagios y la propagación del virus. Si no fuera posible por no contar con uno propio, el alumno deberá higienizar el teclado, ratón y pantalla con spray de alcohol desinfectante después de su uso **OBLIGATORIAMENTE**, al igual que en el resto de aulas de informática del centro.
- Los alumnos traerán una bolsa para guardar su ropa mientras estén haciendo deporte.

### **Limpieza y ventilación del centro.**

- Limpieza al menos una vez al día.
- Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, y por espacio de al menos cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.

### **Gestión de los casos**

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se le llevará a la Sala de Juntas (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), y se contactará con la familia. Se llamará al centro de salud de Atención Primaria



de referencia y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el caso de trabajadores, y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

Cualquier caso confirmado deberá permanecer en su domicilio en aislamiento según se refiere en la estrategia de vigilancia, diagnóstico y control de COVID-19.

Es importante la participación y cooperación de toda la comunidad educativa, de las familias desde casa y del AMPA Claudio Pizarro para facilitar la transmisión de la información y la difusión en la adecuada implementación de las medidas y su estricto cumplimiento por el bien y la salud de todos.

## Entrada escalonada inicio de curso

El objetivo es asegurarnos de que padres y alumnos estén perfectamente informados del Plan de Contingencia y de Inicio de Curso del Centro, por ello hemos diseñado una entrada escalonada y segura. Se han distribuido en dos espacios del Instituto que permiten mantener la distancia de 1.5 m entre el personal asistente exigido : Salón de Actos y Polideportivo.

### HORARIO MATUTINO

HORA	09/09	10/09	11/09	24/09
8:30	1º ESO	4º ESO	Ciclo de Comercio Segundo Curso	Comercio, Primer Curso
10:00	2º ESO	1º y 2º BACH	Ciclo Informática, Segundo Curso	Administración, Primer Curso
11:30	3º ESO	FPB I y II	Ciclo Administración, Segundo Curso	Informática, Primer Curso

### 9 de septiembre de 2020

SALON DE ACTOS	POLIDEPORTIVO
1º ESO A y B	1º ESO C y D
2º ESO A y B	2º ESO C y D
3º ESO A y B	3º ESO C y D

### 10 de septiembre de 2020

SALÓN DE ACTOS	POLIDEPORTIVO
4º ESO A y B	4º ESO C
1º Bachillerato	2º Bachillerato
FPB I Adm. Y Com	FPB II Adm. y Com.



### 11 de septiembre de 2020

<b>SALÓN DE ACTOS</b>
Comercio Segundo Curso
Informática Segundo Curso
Administración Segundo Curso

### 24 de septiembre de 2020

<b>SALÓN DE ACTOS</b>
Comercio Primer Curso
Informática Primer Curso
Administración Primer Curso

### HORARIO VESPERTINO: SALÓN DE ACTOS

HORA	11/09	21/09	24/09
17:00	Ciclo de Comercio Segundo Curso	2º Bach	Comercio, Primer curso
18:30	Ciclo Informática, Segundo Curso	1º Bach.	Administración, Primer Curso
20:00	Ciclo Administración, Segundo Curso	Bachillerato distancia	Informática, Primer curso

#### Para salvaguardar la zonificación:

- Se entregará al alumnado un carnet diferenciado por colores según el nivel y el tipo de enseñanza, para ayudar al profesorado a su ubicación durante los recreos y su estancia en el Centro.
- Se eliminará la medida disciplinaria del aula de convivencia por la tarde para favorecer la zonificación y mantener la separación de las agrupaciones diurna y vespertina.



## Enseñanza Presencial

Al objeto de priorizar la asistencia regular de todo el alumnado y que ésta sea lo más eficiente, clara y equitativa posible, entendemos que la mejor manera de organizar las clases es presencial, aunque para ello haya que reubicar a los siguientes grupos:

GRUPOS	NUEVA UBICACIÓN
2º Bachillerato de Humanidades	Aula de Exámenes
2º Bachillerato Ciencias	Biblioteca
1º Bachillerato Humanidades	Antesala del Salón de Actos
FPB1SC	Aula Althia del primer piso
FPB II ADM.	2º Gestión Administrativa
Música	Salón de Actos
2º Gestión Administrativa (diurno y vespertino)	Antigua aula CI, en pasillo de ADM al fondo
1º y 2º de Administración y Finanzas	Intercambian aulas: 1º en aula con PCs y 2º en aula sin ordenadores
Ciclos de Comercio diurnos: CAC, CCI	Aulas Rio Tajo- EOI
1º y 2º Transporte y Logística	Aulas 110 y 111
1º DAM (diurno)	Salones Parroquia Beata Teresa de Jesús
2º DAM (diurno)	Salones Parroquia Beata Teresa de Jesús
Ciclos Informática Vespertinos: SMR1n, SMR2n, CASIR1, CASIR2	Reubicar todos los grupos en el pasillo de 1º ESO
FPB II Administración	2º Gestión Administrativa

Además, se hace necesario, para que se puedan mantener las distancias, limitar el número de alumnos en varios grupos de la mañana, por lo que en el reparto de turnos en los ciclos en que exista tendrán que asignarse más alumnos al turno vespertino en que es posible reubicar grupos en las aulas que quedan libres en el centro y que disponen de más espacio.

- 1º SMR ..... Diurno 15 alumnos / Vespertino 25
- 2º SMR..... Diurno 15 alumnos / Vespertino 25



Está aún por definir en lugar de impartición de clases de los alumnos de Informática en turno vespertino, según el número de matriculados por módulo, sus clases de referencia serán las siguientes:

- Aula de exámenes
- Biblioteca
- Sala de Juntas.
- Comercio Internacional
- ASIR

Y para que así conste, lo firmo en Guadalajara, a 9 de septiembre de 2020.



**Inmaculada Carlero**  
Directora  
INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
CENTROS EDUCATIVOS  
CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES  
-C/ Hermanos Fernández Galiano, 19004 Guadalajara  
Tel.: 949 213143  
[19001076.ies@edu.jccm.es](mailto:19001076.ies@edu.jccm.es)

